

EL MAGISTERIO ARAGONÉS

REVISTA PEDAGÓGICO-ADMINISTRATIVA

DEL DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA

DIRECTOR, MARCELINO LÓPEZ ORNAT

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año.	5	Pesetas
Semestre.	2.75	
Trimestre.	1.50	

Pago adelantado

Anuncios á precios convencionales.

Comunicados á 52 céntimos de pta. por línea.

No se devuelven originales

PUBLÍCASE

todos los miércoles

La correspondencia al editor: *calle de D. Jaime I, número 54*, remitiendo el franqueo si se desea contestación.

Se entiende que continúa el abono de los que no den aviso en contrario al finalizar la suscripción.

La Redacción contesta gratuitamente á cuantas consultas relacionadas con la profesión le dirijan los suscriptores.

Sección Oficial

JUNTA PROVINCIAL

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE ZARAGOZA

Circular

Examinadas las reclamaciones que los Maestros y Maestras de esta provincia han presentado al proyecto de Escalafón para el bienio de 1891-93, publicado en el *Boletín Oficial* de 3 de marzo último, propone:

Que D. Manuel Cortés Manero, Maestro de Zaragoza, se le incluya en dicho Escalafón con 17 años, 7 meses y 14 días de antigüedad:

Que á D. Manuel Alastuey Atarés, de Epila, se le coloque en el lugar que por antigüedad de 28 años, 7 meses y 8 días le corresponde. Jubilado en 18 de abril de 1894:

Que se rectifique el apellido materno de D. Eleuterio Martínez Hernández; como asimismo los nombres de don Mauricio Ruig García y don Juan Alvaro Galindo, cambiando éste al séptimo lugar de la segunda categoría:

Que se aumenten dos años de antigüedad á todos los comprendidos en la cuarta categoría, núm. 1 al 6 inclusive:

Que D. Julián Martínez Ojuel, Maestro de Gotor, se le incluya con 16 años, 7 meses y 26 días:

Que á D. Leandro Rubio Enciso, de Monreal, con la de 20 años, 11 meses y 8 días:

Que á D. Sebastián García Serrano, de Malón, se le inscriba con 9 años, un mes y 24 días, y á D. Manuel Trigo Perales, de Morés, con 7 años y 10 meses.

Que D. Dionisio García Martínez, de Boquiñeni, se le inscriba en la tercera categoría por méritos, por hallarse comprendido por igual concepto en el Escalafón de Soria:

Que D. Cándido Francisco Sánchez, Maestro de Fuentes de Ebro, se le incluya en dicha categoría por hallarse comprendido en el caso 6.º del artículo 3.º del Real decreto de 27 de abril de 1877:

Que D. José María Cuartero, Maestro de Osera, se incluya también en dicha categoría por hallarse comprendido en el caso 5.º de dicho artículo.

Que se ha hecho cargo del recurso presentado por don Marcelino López Ornat reclamando contra el proyecto por no haberse publicado el concurso para proveer las vacantes de méritos como desea la Real orden de 4 de abril de 1882, y como según lo que dispone la orden de 29 julio de 1889 las vacantes deben cubrirse al día siguiente de producirse, y esto se ha hecho ascendiendo á primera categoría los primeros que ocupaban preferentes lugares en la segunda y subiendo á ésta los de la tercera, en la

que el recurrente ocupaba el núm. 18 y ha ascendido á igual número de la segunda, la Comisión entiende que no puede admitirse la reclamación: que si ha observado algún defecto digno de corrección ó enmienda, lo ha debido exponer para subsanarlo, pero que no es posible cambiarle de lugar.

Que por haber sido eliminados por olvido los Maestros de Monreal D. Lupercio Beltrán y la de Boquiñeni doña Isabel Marín, se les coloque en el sitio que les corresponde; y doña Pascuala Palacios, de Azuara, con 22, años 2 meses y ocho días.

Que D.ª Andresa Sístac Baringo, Maestra de Brea, doña Felipa Latorre Zozaya, de Monreal, y D.ª Filomena Plana, de Biota, se las incluya en el Escalafón á la primera con 27 años, 9 meses y 6 días; á la segunda con 21 años, un mes y 10 días, y á la tercera con 28 años y 9 meses.

Igualmente se incluye á D.ª Felisa Pobés Magdalena, de San Mateo, con 2 años y un mes; á D.ª Pascuala Aillón Molinero, Maestra de Gotor, se le incluya con 11 años, 8 meses y 21 días; á D.ª Pía Salcedo Espallargas, de Fuentes de Jiloca, con 23 años, 2 meses y 2 días;

Que se rectifique la antigüedad de doña Constanza Laplaza Sánchez, desestimándose su petición de ser incluida por méritos en el Escalafón.

Que se desestime la instancia de doña Felisa Serrano, Maestra de Daroca, por no encontrar méritos bastantes para acceder á su petición:

Que D.ª Gumersinda Sanz Herrero, de Alconchel, se la coloque en tercera categoría por venir figurando en la misma clase en la provincia de Soria en clase de méritos:

Que se tengan presentes las instancias de D. José Sonier, D. Isidro Hernández, D. Eugenio Delgado y doña Petra Lafuente, Maestros que vinieron á esta provincia, el primero á la Escuela de Pina en 15 de julio de 1892, el segundo á la de Ambel el 15 de abril de 1893; el tercero á la de Bijuesca en 6 de diciembre del 92, y la cuarta á una de Zaragoza en 7 de abril de 1892 para ocupar lugares según determina la orden de 29 de julio de 1889.

Que previas las modificaciones indicadas, se proceda á la formación del Escalafón de 1893 á 95.

Zaragoza 1.º de julio de 1897.—Aprobado.—El presidente, Clemente Martínez del Campo.—P. A. de la J., Victorio Enciso, Secretario.

**

Advertencia.—Para insertar íntegros los escalafones de Maestros y de Maestras de esta provincia y los nombramientos de concurso único hechos hasta el día por el Rectorado y publicados en el *Boletín Oficial*, retiramos los originales preparados para el presente número, los cuales verán la luz en el siguiente.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE ZARAGOZA

ESCALAFÓN que ha formado esta Junta para pago del aumento gradual de sueldo en el bienio de 1891-96, después de examinadas y resueltas las reclamaciones presentadas, en vista de la circular de 16 de febrero de este año, inserta en el Boletín Oficial de 3 de marzo, núm. 52.

NÚM	NOMBRES	PUEBLOS	Antigüedad			OBSERVACIONES
			el 1.º Julio de 1891			
			AÑOS	MESES	DÍAS	
MAESTROS						
Primera categoría						
1	D. Iñigo Sanz Izquierdo	Almonacid de la Sierra	40	11	12	Jubilado en 31 de octubre de 1896.
2	Pedro Joaquín Soler Nuez	Zaragoza	40	»	14	Cesó en 22 de septiembre de 1891.
3	José Desentre Señalada	Idem	46	3	6	Jubilado en 21 de marzo de 1892.
4	Cándido Domingo Ginés	Idem	30	6	14	Cesó en 7 de octubre de 1891.
5	Eusebio Pérez Lamarca	Sádaba	36	6	1	Jubilado en 30 noviembre de 1894.
6	Ambrosio Muñido Luna	Zaragoza	46	3	6	Falleció en 23 de febrero de 1895.
7	Manuel Hernández Ruiz	Cetina	29	9	14	»
8	Mariano Ballesteros Larripa	Zaragoza	»	»	»	Procedente de la provincia de Barcelona. Cesó en 7 de julio de 1892.
9	Viril Bagüés Arteaga	Castiliscar	35	6	20	Jubilado en 28 de octubre de 1895.
10	Juan Moreno Soler	Zaragoza	22	2	10	»
11	Vicente Ríos Palacios	Terrer	35	6	27	Falleció en 19 de mayo de 1893.
12	Tomás Enciso Lorenzo	Zaragoza	20	4	20	»
13	Espiridión Mendoza Uruela	Moneva	36	»	29	»
14	Gaspar García García	Mesones	16	6	»	Cesó en 24 de agosto de 1894.
Segunda categoría						
1	D. José Cortés Aguilar	Paniza	29	1	11	»
2	Santiago Molina García	Bordalba	38	4	8	Falleció en 10 de mayo de 1894.
3	Constancio Lafarga Aguilón	Calatayud	37	5	15	Jubilado en 31 de mayo de 1894.
4	Pedro Martínez Marín	Fuentes de Jiloca	19	8	5	Idem en 6 de agosto de 1896.
5	Lorenzo Bona Muñoz	Cimballa	43	3	26	Idem en 2 de agosto de 1896.
6	Basilio Larruy Ordovás	Alforque	37	9	11	»
7	Juan Alvaro Galindo	Velilla de Jiloca	35	7	12	»
8	Juan Jimeno Moreno	Magallón	27	2	25	»
9	Mariano Barraca Crucé	Pastriz	29	10	12	Jubilado en 20 noviembre de 1896.
10	Andrés Vals Latorre	Mequinenza	26	8	6	»
11	Marcelino Tejero Bernal	Ricla	37	5	13	Cesó en 20 de agosto de 1893.
12	Félix de Gracia	Castejón de las Armas	20	2	14	»
13	Joaquín Santos Pérez López	Torres de Berrellén	35	2	13	Jubilado en 21 de julio de 1892.
14	Mauricio Roy Gracia	Cariñena	30	3	20	Idem en 18 de enero de 1897.
15	Bernabé Sarriá Bernal	Villafranca de Ebro	32	4	13	Idem en 24 de noviembre de 1893.
16	Ildefonso Aguado Legido	Carenas	22	2	26	»
17	José María Posac	Monzalbarba	31	11	15	Jubilado en 2 de noviembre de 1895.
18	Marcelino López Ornat	Zaragoza	20	7	2	»
19	José Fondavilla Pascual	Bardallur	27	8	10	Jubilado en 12 noviembre de 1895.
20	Juan Benito Calabia	Zaragoza	21	9	19	Falleció en 8 de noviembre de 1896.
21	Mariano Lucía Lacasa	Lécera	27	6	26	Idem en 27 de noviembre de 1892.
Tercera categoría						
1	D. Lucio Alvarez García	Borja	34	2	»	»
2	Manuel Ibáñez Hernández	Cervera	20	4	»	»
3	Juan Carceller López	Maella	29	8	24	Falleció en 6 de marzo de 1894.
4	Rafael Salvador Nebra	Castejón de Valdejasa	20	4	17	»
5	Santiago Ortega Martínez	Chodes	36	5	13	Jubilado en 30 de octubre de 1892.
6	Antonio Molinos Pérez	Zaragoza	18	4	15	»
7	Eleuterio Martínez Hernández	La Almunia	29	5	13	»
8	Epifanio Azcona Mateo	Zaragoza	15	5	16	Falleció en 10 de abril de 1896.
9	Acisclo Angós Calabia	Torrelapaja	20	11	21	Idem en 19 de marzo de 1893.
10	José Azorín Novel	Cabañas	23	7	11	»
11	Doroteo Rubio Martínez	Malanquilla	28	2	11	»
12	Ecequiel Solana Ramírez	Zaragoza	11	3	20	Cesó en 12 de marzo de 1892.
13	Vicente Bello Bielsa	El Frasno	28	1	7	»
14	Tomás Sebastian Lorente	Belchite	25	11	10	»
15	Pedro Gracianeta Añaños	Zaragoza	28	1	15	»
16	Vicente Hernández Tudela	Tarazona	18	»	17	Cesó en 20 de abril de 1897.
17	Manuel Alastuey Atarés	Epila	28	7	8	Jubilado en 28 de abril de 1894.
18	Manuel Frías Rubio	Tarazona	12	7	27	»
19	Pascual Gascón Burriel	Plasencia	28	1	15	»
20	Eugenio Aguirre Vallejo	Aguilón	21	8	29	»
21	Vicente Bonet Marco	Luna	27	8	19	Falleció en 27 de diciembre de 1894.
22	Manuel Mayor Enciso	Sabiñán	12	11	2	»

NÚM.	NOMBRES	PUEBLOS	Antigüedad			OBSERVACIONES
			el 1.º Julio de 1891			
			AÑOS	MESES	DÍAS	
23	D. Miguel Oliván Olona	Zaragoza	27	8	15	»
24	Gregorio Ardid Marín	Cinco Olivas	8	7	9	Cesó en 29 de octubre de 1896.
25	Juan Carcia	Abanto	27	4	7	»
26	Vicente Arbeá Momó	Tiermas	13	5	10	»
27	Felipe Moreno Sevilla	Ateca	25	5	12	»
28	Antonio Franco Marín	Zaragoza	20	6	»	»
29	Manuel Labordeta Conde	Mediana	29	»	22	»
30	Bernardo Llera Conde	Quinto	16	2	8	»
31	Felipe Baselga Navarro	Montón	24	9	10	»
32	Manuel M.º Miguel	La Zaida	24	3	22	»
33	Manuel Garcés Pérez	Zaragoza	23	8	»	»
34	Calixto Morante Esteban	Maluenda	23	7	26	»
35	Joaquín Monterde Albar	Fabara	23	5	21	»
36	Pedro Gil Lecha	Piedratajada	23	4	21	»
37	Cayetano Millán	Lagata	23	3	11	Jubilado en 11 de octubre de 1892.
38	Miguel González Oliván	El Pozuelo	23	3	11	Idem id.
39	Juan Brún Catarecha	Uncastillo	23	1	2	Falleció en 22 de junio de 1893.
40	Carlos Teixé Capdevila	Bujaraloz	23	1	18	Idem en 1.º de agosto de 1893.
41	Alejandro Bayarte Royo	Uncastillo	23	1	»	»
42	Manuel Ibañez Remacha	Jaraba	22	2	14	Cesó en 28 de abril de 1893.
43	Felipe Baranda Marqués	Alforque	22	2	14	»
44	Francisco Martínez Tobar	Alagón	22	2	11	»
45	Antonio Blasco Abella	Gallur	21	10	21	Jubilado en 24 de febrero de 1896.
46	Aniceto García Muñoz	Pradilla	21	3	23	»
47	Basilio Osete Villambrosia	Gotor	20	10	1	Cesó en 31 de diciembre de 1895.
48	José Lledós Naya	Tarazona	20	9	15	Idem en 27 de enero de 1896.
49	Juan Isidro García Barranco	Borja	20	4	21	Idem en 25 de enero de 1895.
50	Adolfo Pérez García	Sástago	20	»	7	Idem en 31 de octubre de 1895.
51	Lupercio García Terrén	Monreal de Ariza	»	»	»	»
52	Dionisio García Martínez	Boquiñeni	14	2	20	Procedente en méritos de otra prov.ª.
53	Leandro Rubio Enciso	Monreal de Ariza	20	11	8	»
54	Cándido Francisco Sánchez	Fuentes de Ebro	9	8	5	Procedente en el caso 6.º del art. 3.º.
55	Pedro Jilecha	Piedratajada	20	7	19	»
56	José María Cuartero	Osera	6	7	4	Idem en el caso 5.º de dicho artículo.
57	Tomás Alciva Martínez	Villanueva de Gállego	20	6	1	»
58	Eduardo Chueca Casaurrant	Villanueva del Huerva	20	1	8	Jubilado en 10 septiembre de 1894.
59	Manuel Justo Alcaine	Sobradiel	19	5	21	»
60	Francisco Marco	Isuerre	19	3	»	»
61	Agustín Garasa Gil	Undués de Lerda	19	2	25	»
62	Bernardino Hernando Díez	Novallas	18	2	26	»
63	Pascual Mayayo Berges	Longás	18	»	29	Jubilado en 11 de abril de 1894.
64	Manuel Cortés Manero	Zaragoza	17	7	15	»
65	Dámaso Hernández Martínez	Tobed	17	1	29	»
66	Pascual Artajona Rada	Pedrola	16	10	16	»
67	Julián Martínez Ojuel	Gotor	16	7	26	»
68	Félix Bielsa Gosá	Puebla de Alfindén	16	9	»	»
69	Vicente Alcázar Delgado	Alfajarín	16	6	9	Cesó en 13 de octubre de 1896.
70	Federico Jaques Ubielo	Ardisa	16	5	20	»
Cuarta categoría						
1	D. Manuel Mariscal Caspe	Clarés	16	5	4	»
2	José Juan Ardoz Camarasa	Mallén	16	4	4	Trasladado en 18 de marzo de 1897.
3	Miguel Arribas Garcés	Salillas de Jalón	16	3	26	»
4	Manuel Barcos Elarri	Ruesta	15	3	6	»
5	Pascual Algarate Domínguez	Osera	15	3	2	»
6	Antonio Soler Nuez	Monegrillo	15	1	8	Jubilado en 7 de noviembre de 1896.
7	Pascual Colás Montolio	Muel	15	1	4	Trasladado en 5 de agosto de 1896.
8	Victor Mateo Vinuesa	Torrellas	14	11	26	»
9	Clemente Pérez Bernal	Aguilón	14	11	10	Trasladado en 9 de octubre de 1893.
10	Jaime Omedes Boras	Tierga	14	11	8	Falleció en 15 de septiembre de 1894.
11	Domingo Garay	Longares	14	8	»	Trasladado en 18 de julio de 1894.
12	Domingo Guirles Ibañez	Villarreal	14	7	»	Idem en 26 de junio de 1894.
13	Francisco Martínez de Blas	Manchones	13	10	10	»
14	Agustín Casaus Rosell	Albeta	13	5	23	»
15	Pedro Uhalte Alegre	El Frago	13	5	2	»
16	Tomás Fondevilla Martín	Miedes	13	5	2	»
17	Joaquín Navarro Puente	Torraiba de Ribota	13	2	24	»
18	Medardo Ros	Almochuel	12	10	19	»
19	Patricio Ortego	Orés	12	8	21	»
20	Leoncio Pueyo Arbej	Luesia	12	5	4	»
21	Esteban Olmos Ramírez	Aguarón	12	3	23	»
22	Domingo Masot Galiat	Urrea de Jalón	12	»	8	»
23	Manuel Cortel Jiménez	Alhama	12	»	8	»
24	Andrés Fernández Lanzarote	Santa Eulalia	11	11	20	»
25	José Atadil Puyol	Cariñena	11	10	1	»
26	Agnacio Martínez Medina	Griuel	11	4	15	»
27	Ricardo Aranaz	Purujosa	11	4	8	Cesó en 7 de febrero de 1895.

NÚM	NOMBRES	PUEBLOS	Antigüedad			OBSERVACIONES
			el 1.º Julio de 1891			
			AÑOS	MESES	DÍAS	
28	D. Babil Pérez Asensio	Jarque	11	3	8	»
29	Generoso Izquierdo	Monterde	11	»	23	»
30	Enrique Soria Sanz	Villarroya	11	»	21	»
31	Agustín Juli Solsona	Used	11	»	16	»
32	Agapito Sanz Minguijón	Caspe	11	»	6	Falleció en 30 de abril de 1897.
33	Cándido Julve Francia	Sediles	10	8	»	»
34	Lope Rodríguez	Botorrita	10	6	»	»
35	José Royo Galindo	Atea	10	5	»	»
36	José Mainar Serrano	Encinacorba	10	3	19	»
37	Emeterio Sanz Guerrero	Olvés	10	3	»	»
38	José Oliván	Bureta	10	2	23	»
39	Estanislao Anguiano	Cunchillos	10	»	27	»
40	Julián Hernando Iberní	Las Cuerlas	9	11	15	»
41	Tomás Taure Ruiseco	Tauste	9	11	»	»
42	Manuel Alcaire Franco	Villanueva de Jiloca	9	9	23	Trasladado en 22 de mayo de 1896.
43	Luis Gil Aznar	Veia	9	9	14	Jubilado en 20 de marzo de 1896.
44	Juan Antonio Tena Bernard	Belchite	9	9	»	»
45	Félix Fernando Pradas	Zaragoza	9	9	»	»
46	Demetrio Senac Vicente	Fuendejalón	9	9	»	»
47	Juan Antonio Sancho	Huermeda	9	8	10	»
48	Sebastián Buil Lobaco	Utebo	9	8	6	»
49	Nicolás Tello Lopez	Zaragoza	9	6	28	»
50	Fenciano Satué Pérez	Ejea	9	6	14	»
51	Benito Andrés Sánchez	Zaragoza	9	6	9	»
52	Sebastián García Serrano	Malón	9	1	14	»
53	Santiago Castillo del Amo	Zaragoza	9	1	13	»
54	Tomas Costea Puértolas	Nigüella	8	11	25	»
55	Pablo del Carmen Aguilar	Purroy	8	11	11	Cesó en 8 de julio de 1895.
56	Juan Arranz Benavente	Luceni	8	10	22	»
57	José Osés Larrumbe	Calatayud	8	10	5	»
58	Victoriano Artajona Rada	Villar de los Navarros	8	9	»	»
59	Julian Martínez Ojuel	Maleján	8	8	25	»
60	Juan Feliciano Moñux Soria	Lucena de Jalón	8	7	13	»
61	Antonio Alvarez Peret	Farasdués	8	7	9	»
62	Bonifacio Huerta Argilés	Epila	8	5	25	»
63	Angel Beltrán Pueyo	El Burgo	8	4	21	»
64	Cecilio Soler Zurita	Aniñón	8	3	18	»
65	Pascual García de Mingó	Zuera	8	3	»	Cesó en 16 de febrero de 1897.
66	Manuel Barraca Melero	Ariza	8	2	6	»
67	Manuel Recio Marqués	Santa Cruz de Tobed	8	»	26	»
68	Manuel Fuertes Santolaria	Ricla	7	8	19	»
69	Mariano Catalán Urget	Morata de Jiloca	7	8	»	»
70	José Arias Cerezuela	Novillas	7	7	21	»
71	Rogerio Buil López	Almonacid de la Sierra	7	3	»	»
72	Isidro Barranco Palacios	Pedrola	7	3	»	»
73	Eugenio Fernández del Corral	Añón	7	2	24	»
74	Mateo Pellicer Martínez	Albeta	7	2	23	»
75	Manuel Guiral Antoñana	Brea	7	1	25	»
76	Rudesindo López Gil	Lorbés	7	1	»	»
77	Manuel Trigo Perales	Morés	7	10	»	»
78	Francisco Sonier Abán	Litago	7	»	22	»
79	Juan Mateo de la Monja	Aranda	7	»	9	»
80	Pascual Colas Aced	Pinseque	6	11	26	»
81	Silverio Carbonero	Sierra de Luna	6	11	25	»
82	Ramón Almudi Pamplona	Borja	6	9	21	»
83	Joaquín Arbea Momó	Escó	6	9	1	»
84	Miguel Carod Navarro	Velilla de Etro	6	»	16	»
85	Espiridión Castro Jimeno	Arándiga	6	»	11	»
86	Francisco Alvarado	Fayón	5	11	29	»
87	Gregorio Gil Bueno	Bulbiente	5	11	20	»
88	Luciano Martínez Nart	Gelsa	5	5	28	»
89	Octavio Buil López	Tabuenca	4	3	8	»
MAESTRAS						
Primera categoría						
1	D. ^a Tomasa Ezquerria Lucia	Calatorao	38	6	17	Jubilada en 27 noviembre de 1891.
2	Filomena Vallearena del Río	Borja	28	10	13	Trasladada en 26 de abril de 1896.
3	Dionisia Monterde Vicente	Zuera	36	8	21	Jubilada en 2 de diciembre de 1891.
4	Andresa Recarte Amezcua	Zaragoza	27	3	26	»
5	Maria Florenciano Nicudemus	Puebla de Alfindén	36	2	19	Jubilada en 20 de julio de 1892.
6	Dolores Aguilar Pérez	Zaragoza	36	8	9	Trasladada en 12 de julio de 1891.
7	Alejandra Rubio Tegeró	Torrijo	35	9	16	Jubilada en 1.º de octubre de 1894.
8	Julia Santos Lop	Ricla	31	3	1	Idem en 7 de enero de 1896.

Núm.	NOMBRES	PUEBLOS	Antigüedad			OBSERVACIONES
			el 1.º Julio de 1891			
			AÑOS	MESES	DÍAS	
Segunda categoría						
1	D. ^a Francisca Palazoy Soriano	Villarroya	35	7	16	
2	Inés Gascué Adiego	Zaragoza	16	1	14	»
3	Inocencia Casabón	Mequinenza	21	8	20	»
4	Josefa Escorihuela Pérez	Quinto	30	11	25	»
5	Fructuosa Palacios	Villafeliche	32	2	6	Jubilada en 27 noviembre de 1891.
6	Justa Vicenta Aguarón	Munébrega	29	9	10	Falleció en 3 de septiembre de 1892.
7	Inocencia Pérez Larripa	Sigüés	34	1	15	»
8	María Virgilia Mañez Tremp	Leciñena	29	»	9	Jubilada en 1.º de enero de 1894.
9	Petra Ibarra Amezua	El Frasno	34	»	15	Idem en 30 de diciembre de 1895.
10	María Tamaño Moreno	Zaragoza	20	3	27	Idem en 9 de enero de 1897.
11	Pilar Bernal Asso	El Pozuelo	32	3	4	Trasladada en 16 de julio de 1896.
12	Benita Alonso Mateo	Brea	20	3	28	Jubilada en 6 de julio de 1896. Falleció en 31 de mayo de 1896.
Tercera categoría						
1	D. ^a Manuela Bueno Carrera	Bijuesca	32	»	7	
2	María Madre Macipe	Maella	18	9	24	»
3	Prudencia Gil Bueno	Carenas	31	6	24	Jubilada en 8 de abril de 1896.
4	Fernanda Duraque Samitier	Zaragoza	18	9	25	»
5	María Martínez Andreu	Farlete	31	6	24	Jubilada en 6 de diciembre de 1896.
6	Manuela Oliván Sierra	Magallón	28	2	20	»
7	María Petra Fernández Pueyo	Altamén	31	5	20	»
8	María Navarro Pinilla	Alforque	18	1	25	»
9	María Bernal Asso	Tauaste	30	9	1	Jubilada en 7 de agosto de 1891.
10	Eusebia Ibañez Gallizo	Mediana	12	9	10	Idem en 8 de marzo de 1894.
11	Micaela Barriga	Sástago	20	9	10	»
12	María Díaz Lizardi	Zaragoza	10	2	8	»
13	Antonia Ascaso	Santa Eulalia	3	2	25	Falleció en 27 de noviembre de 1893.
14	Bernardina Gracia Lasheras	Torres de Berrellén	17	1	2	»
15	María Lozano Artieda	Terazona	30	7	»	»
16	Estefanía Castaños Pló	Zaragoza	20	3	12	»
17	Isabel Marín Bayo	Boquiñeni	28	5	18	Jubilada en 31 de agosto de 1896.
18	Francisca Gonzalo Martínez	Borja	29	4	14	Trasladada en 30 de abril de 1896.
19	María García	Undués de Lerda	28	10	13	Falleció en 16 de octubre de 1895.
20	Eulogia Lafuente Queregeta	Zaragoza	8	1	24	»
21	Pilar Alegre Santander	Vistabella	29	4	14	Falleció en 21 de abril de 1896.
22	Elvira Martínez Sanchez	Zaragoza	7	8	10	»
23	Francisca Ortega	Ejea	29	2	3	»
24	Pascuala Sistac Maringo	Sástago	21	1	7	Jubilada en 17 de julio de 1894.
25	María Morte	Moros	27	9	26	Idem en 12 de septiembre de 1894.
26	Filomena Plana	Biota	27	8	28	»
27	Gumersinda Sanz Herrero	Alconchel	»	»	»	»
28	Andresa Sistac Baringo	Brea	27	9	6	Procedente de otra provincia
29	Martina Bona	Velilla de Ebro	27	6	4	»
30	Eusebia Gaspar Royo	Ateca	27	2	19	Jubilada en 16 de agosto de 1894.
31	Miguel Torner Fontova	Villafranca de Ebro	27	»	21	Idem en 25 de enero de 1893.
32	María Gracia	Villanueva del Huerva	27	»	»	Idem en 20 de agosto de 1896.
33	Dominica López	Bardallur	26	10	19	Idem en 31 de agosto de 1896.
34	Pascuala Ara Arqué	Orés	26	9	21	»
35	Matilde Virgós Esteban	Codos	26	9	2	»
36	Julia Pérez Aguilar	Monegrillo	25	6	18	Jubilada en 7 de diciembre de 1896.
Cuarta categoría						
1	D. ^a Marcela de Francisco S. ^a María	Ejea	25	6	12	»
2	Serafina Zabalza Hornat	Cadrete	25	4	24	Falleció en 6 de febrero de 1896.
3	Carlota Romanos	Urrea de Jalón	24	11	25	Jubilada en 31 de octubre de 1896.
4	Clara Grávalos	Zaragoza	24	8	20	»
5	Felisa Serrano	Daroca	24	8	16	»
6	Joaquina Baringo	Osera	24	8	16	»
7	Juana Maimón	Embid de la Ribera	23	10	17	»
8	Antonia Laborda	Malón	23	8	28	»
9	Patricia Lozano	San Mateo	23	8	26	Jubilada en 9 de abril de 1894.
10	María Antonia Tomás Valero	Almonacid de la Cuba	23	8	26	Falleció en 7 de octubre de 1893.
11	Pía Salcedo Espallargas	Fuentes de Jiloca	23	2	2	»
12	María Cruz Artero Gros	Calatayud	26	6	28	»
13	Joaquina Vicente	Gelsa	23	8	28	»
14	Patrocino Soulikouski	Cariñena	23	3	»	Jubilada en 1.º de enero de 1897.
15	Manuela Berdún	Sádaba	23	3	11	»
16	Rosalía Lon Birkells	Añón	23	2	3	»
17	Josefa Virache	Pedrola	23	2	»	»
18	Pascuala Palacios	Azuara	22	2	8	»
19	Florentina Pamplona	Herrera	21	11	16	Jubilada en 20 de marzo de 1896.
20	Blasa Aranda Espallargas	Moyuela	21	10	2	»
21	Damiana Cervantes	Mármoles	21	9	16	»
22	Joaquina Aperte	Litago	21	9	10	»

Núm.	NOMBRES	PUEBLOS	Antigüedad			OBSERVACIONES
			el 1.º Julio de 1891			
			AÑOS	MESES	DÍAS	
23	D.ª María Teresa Calvo	Uncastillo	21	8	29	»
24	Rosa Langarita Cuartero	Pradilla	21	6	8	»
25	Leonarda Royo Luna	Illueca	21	2	3	»
26	Ana Cardona	Escatrón	21	1	27	Cesó en 9 de noviembre de 1896.
27	Felipa Latorre Zozaya	Moreal	21	1	10	»
28	Miguela Hernández	Pienas	20	11	14	»
29	Manuela Barranco	Aguaron	20	1	24	Jubilada en 6 de abril de 1892.
30	Benita Burdeos	Ruesta	18	9	10	»
31	Lorenza Millán Barberán	Aguarón	18	10	10	Trasladada en 18 noviembre de 1896
32	Miguela Gil Herrero	Jarque	18	9	16	»
33	Anastasia Eurubia	Longas	18	8	23	»
34	Martina Martínez Sarcho	Bubierca	18	8	10	»
35	Filomena Pabón Sorert	Zaragoza	18	3	8	»
36	Miguela Villanueva Ellén	María	18	11	10	»
37	Dominica Urraca Bardrés	Zaragoza	18	3	28	»
38	María Purificación Calved	Nonaspe	17	8	1	»
39	Benita Hernández Malón	Aniñón	17	3	3	»
40	Gregoria Ezquerro Cordón	Cetina	16	10	»	»
41	María Joaquina Sancho	Zaragoza	16	6	1	»
42	Tomasa Ibarra Clemente	Mara	16	5	»	Jubilada en 13 de agosto de 1896.
43	María Molinero García	Tierga	15	3	2	»
44	Pascuala Jerez Serrano	Morata de Jiloca	15	3	28	»
45	Timotea Alonso Soler	Cinco Olivas	15	4	10	»
46	Dominica Plou Portad	Puebla de Albornón	14	11	29	»
47	Juana Castañer	Tiermas	14	11	26	»
48	Magdalena Nicolás Escobedo	Villalengua	14	7	13	»
49	Manuela Torner Abán	Luesia	14	3	4	»
50	Gala Cenarro Córdoba	Biel	13	10	26	»
51	Antonia Navales Logroño	Moros	13	11	4	Cesó en 5 de agosto de 1896.
52	Juana Navarro Lisbona	Lécera	13	11	4	Idem en 13 diciembre de 1896.
53	Pascuala Anselma Gonzalo	Pastriz	13	4	12	»
54	Teresa Borao Ramirez	El Burgo	12	11	12	»
55	Leonor Bausells Orga	Luna	12	9	4	»
56	Manuela Domínguez	Aranda	11	9	»	»
57	Marcelina Bádenas	Fuendetodos	11	8	10	»
58	Genara Ferrer	Alpartir	11	4	»	»
59	Eusebia Guallart	Calatorao	11	2	21	»
60	Pascuala Aillón Molinero	Gotor	11	8	21	»
61	Encarnación Guillén	Caspe	11	11	»	Cesó en 10 de noviembre de 1895.
62	Benita Sanz Jimeno	Sabiñán	11	4	»	»
63	María Antonia Chueca	Santa Cruz de Tobed	10	10	15	»
64	Tomasa Soriano Bazán	Zaragoza	10	10	15	»
65	Victoria García Sánchez	Tosos	10	8	17	»
66	Simona Paules Bescós	El Frago	10	6	»	»
67	Eugenia Azcoaga Tellería	Zaragoza	10	1	20	»
68	Vicenta Zatorre Suria	Mallén	9	9	15	»
69	Rosa Esteban García	Fuendejalón	9	1	15	»
70	Dolores Soriano Bazán	Atea	8	»	»	»
71	Valentina Zánuy Pérez	Sierra de Luna	7	10	4	»
72	Amalia Cortés Ventura	Paniza	7	9	8	Cesó en 14 de enero de 1897.
73	Victoria Osés Larumbe	Ibdes	7	6	23	»
74	Josefa García Francés	Encinacorba	7	2	9	»
75	Dolores Lahoz Labuena	Caspe	7	1	16	»
76	Nicolasa Litago Arraiz	Belmonte	7	1	15	»
77	Faustina Moreno Soler	Farasdués	9	»	32	Desde 8 de mayo de 1882.
78	Casilda Sanz Herrainz	Alagón	7	»	»	Trasladada en 21 septiembre de 1896
79	Pabla Sanz Gómez	Torrellas	5	6	»	»
80	Constancia Laplaza Sánchez	Novillas	5	6	»	»
81	Francisca Carnicer Ibáñez	Zaragoza	5	3	13	»
82	Francisca García García	Bárboles	5	3	1	Trasladada en 4 septiembre de 1895.
83	Francisca Manero Zaro	La Almunia	5	1	15	»
84	Felisa Rubio Morlanes	Maluenda	4	9	15	»
85	Asunción Jul've Pérez	Monterde	4	9	12	»
86	Concepción Canales Calvo	Zaragoza	4	9	»	»
87	Enriqueta Ros Barriendos	Uset	4	9	»	»
88	María Lacusant	Santa Cruz de Moncayo	4	8	14	»
89	Elvira Brualla Hombría	Alhama	4	8	12	»
90	Concepción Juarrero Insuasti	Salvatierra	4	8	11	»
91	Petra Fraguas Gil	Morata de Jalón	4	8	2	»
92	Filomena Lozano Gil	Cervera de la Cañada	4	2	8	»
93	Josefa Mateo	Luceni	4	8	10	»
94	Vicenta Centol Pallas	Trasobares	4	2	4	»
95	Casilda Cartagena Castillo	Torrehermosa	3	11	20	»
96	Rosa Morga Cuartango	Letúx	3	11	9	Cesó en 8 de marzo de 1897.
97	Pilar Sola Pérez	Puendeluna	3	7	11	»
98	Francisca Vicente Sánchez	Longares	3	7	11	»
99	Segismunda Escartin Pueyo	Ainzón	2	9	15	»
100	María Gómez Gutiérrez	Tarazona	2	8	20	»

Núm	NOMBRES	PUEBLOS	Antigüedad			OBSERVACIONES
			el 1.º Julio de 1891			
			AÑOS	MESES	DÍAS	
101	D.ª Felisa Tello Muro	Ccsuenda	2	5	7	»
102	María Guadalupe Dieste	Zaragoza	2	2	27	»
103	María Fondevilla Pascual	Erla	2	2	26	»
104	Francisca Monverde Vicente	Ejea	2	2	12	»
105	Felisa Pobés Magdalena	San Mateo	2	1	»	»

Lo que en cumplimiento de la legislación vigente se publica en este periódico oficial para conocimiento de los señores Maestros y Maestras.

Zaragoza 1.º de julio de 1897.—El Gobernador Presidente, Clemente Martínez del Campo.—P. A. de la J, Victorio Enciso, Secretario.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA

Primera enseñanza

Cumpliendo lo dispuesto en la circular de la Dirección general de Instrucción pública de 31 de diciembre de 1896, se publican los nombramientos hechos en propiedad por este Rectorado para las Escuelas anunciadas al concurso único del mes de Enero último, según la clasificación general de los aspirantes, con las *rectificaciones* acordadas en virtud de justa reclamación y demás *advertencias* indicadas en la casilla de *observaciones*.

D. Nicolás del Amo Langa para Alcubilla de Avellaneda; don Juan C. Rupérez Palomar para Cihuela; don Julián Manzanares Lerena para Villar de Torre; don Justo Sancho García para Corella (Auxiliaría); don Guillermo Moreno Tofé para Hornilla; don José Jiménez de Gomar para Pastriz; don Francisco Sonier Abau para Borobia; don Romualdo Belzunegui Garnica para Liédena; don Isaac Busto Serra para Lagunilla; don Antonio Vidal García para Castejón del Puente; don Regino Costi Labairu para Uterga, nombrado porque su reclamación justifica tener dos oposiciones aprobadas; don Juan de M. Escolano Marco para Villanueva de Jiloca; don Gregorio Tejero García para Villarquemado, con 625 pesetas.

D. Leoncio Gómez Andrés para El Castellar, con 550 pesetas; nombrado porque solicitó con preferencia á cualquiera otra, la Escuela para que fuera nombrada su esposa.

D. Gabino Muiños Saenz para Remolinos; don Francisco Vicente Ballesteros para Novillas; don Gregorio Alvarez Sala para Bergasa; don José D. Bergara Belenguer para Fuentes de Rubielos; don Leonardo Arriba Reoyo para Pueyo; don Antonio González Diez para Ventrosa; don Basilio Fernández Matute para Torrellas; don Manuel Feced Vicente para Belmonte; don Antonio Anechina Martín para Estercuel, nombrado porque el propuesto para esta Escuela debe figurar con el número 129 en la clasificación; don Vicente Domenech Reig para Perdiguera; don Enrique Bádenas Calvo para Arens de Lledó; don Benito Merino Gallo para Burgui, con 625 pesetas.

D. Pascual Olo é Ilzarbe para Escorihuela, con 550.

D. Benito Pascual García para El Pobo, nombrado porque su reclamación justifica tener oposiciones aprobadas; don Manuel Gómez Andátegui para Cinco Olivas; don Dionisio Gonzalo Sanz para Sierra de Luna; don Emiliano Molinero Lecera para Corella (Auxiliaría); don Francisco Roayo Duro para Trasobares, con 625.

D. Paulino Pacheco Herrero para Mainar con 550.

D. Galo Recuero García para Las Paules, nombrado porque su reclamación justifica tener oposiciones aprobadas; don Manuel de la Rica Calderón para Araguás del Puerto, ídem, ídem, ídem; don Macario Cruzado Vega para Acered, ídem porque la Escuela de Jubera (para la que se hallaba clasificado) fué suprimida por Real orden, con 625.

D. José María López Herrero para Camañas, con 550.

D. Ulpiano Aguado Sobrino para Plenas; don Arrogol Domingo Castell para Secastilla, con 625.

D. Mariano Gabarre Abad para Coscojuela de Fantoba; don Hilario Aleza Núñez para Rivas, con 550.

D. Victoriano Artajona Rada para Castelnou con 625.

D. Tomás Palacio Arnalda para Lechago, con 550.

D. Gabriel Bernal Hernández para Peñas Royas, con 450.

D. José Ortego Gonzalo para Galve; don Francisco Pérez Fortea para Forcas, con 550.

D. Manuel González Lacambra para Cañada de Verich, con 350.

Para Parras de Martín, no se nombra Maestro por haberse declarado de ambos sexos por la Superioridad.

D. Severiano R. Marín García para Toril y Masegoso con 312'50.

D. Matías Martínez Merino para Valverde y Collados, con 262'50.

D. Cesáreo Moliner Villagrasa para el Colladico; don Ramón Fernández Alvarez para Nueros, nombrado por justificar en su reclamación que solicitaba esta Escuela; don Raimundo F. Bielsa Jordán para Fonfría, ídem, ídem, tener oposiciones aprobadas y hallarse comprendido en el caso 3.º de la Real orden de 29 de abril de 1892; don Cecilio Anguiano Ruiz para Las Dueñas, con 250.

Para Cervera del Rincón, no se nombra Maestro por hallarse pendiente de resolución si ha de ser incompleta de niños ó Escuela de ambos sexos.

D. José Fortún para Salcedillo, con 250.

D.ª Javiera Mur Duaso para Huerto; doña Francisca Colón Sabao para Corella (Auxiliaría); doña Encarnación Oliver Escorihuela para Santolea; doña Fernanda Moreno Solagurén para Sajazarra; doña Hermenegilda Bueno Nalda para Entrena; doña Bertolda San Clemente Constante para Pertusa; doña Victoria García Sánchez para Paracuellos de la Ribera, nombrada para esta Escuela por justificar en su reclamación tener oposiciones aprobadas; doña Petra Ferrer Maíz para La Almunia (Auxiliaría); doña María del Pilar San Agustín para Bergasa; doña María del C. González de Garay para Arenzana de Abajo; doña Felisa Peña Guallart para Capella; doña Calixta González Goya para Zubieta; doña Rosalía Pancorbo Plaza para Garralda; doña Catalina Carrera Valerdi para Uterga; doña Josefa Arroyo Artigas para Urrea de Jalón; doña Engracia Clemente Ayala para Alcalá de Gurrea; doña Emilia Tejero Ebrat para Lucena de Jalón; doña Julita P. Mas Castrol para Farlete; doña Eugenia Morales Ezquer para Burgui; doña Juana L. Villa Rebollo para Paracuellos de Jiloca; doña Felicia Ortíz de Landaluce para Jaurrieta; doña Teresa Abete Arrachea para Clarés; doña Pascuala Beneded Salamero para Mara, con 625 pesetas.

D.ª Clementa Ibarra Saenez para Eneriz, con 550 pesetas.

D.ª Dolores Gamboa Iturgaiz para Orbaiceta; doña Felisa Gómez Arteaga para Mezalocha; doña Mónica Puyuelo Alamán para Laspuña; doña Rosendá M. Cantuer Gil para Arens de Lledó; doña Teresa Palos Castellón para El Pozuelo, con 625 pesetas.

D.ª Leona Senosiain y Noaín para Muez, con 500 pesetas.

D.ª Elena Bermejo Toledo para Corella (Auxiliaría);

doña Elisa Pérez Gascón para Valdeavellano de Terá; doña Hilaria I. García Martínez para Rejas de San Esteban; doña Inés P. Castelar é Ipiéns para Villar de los Navarros; doña Nicolasa Abizanda Fortón para Moneva; doña Julita Fernández Hidalgo para Vistabella; doña María del P. Fernández Ullibarri para Blancas; doña Francisca Culla Alcadoriz para Forniche Alto, con 625 pesetas.

D.^a Valeria Mendioroz Garramendi para Aucín, con 450 pesetas.

D.^a Generosa Diez Ortiz para Alfaro (Auxiliaria); doña Carmen Benedicto Domingo para Tarazona (id.); doña Saturnina Montesinos Ibáñez para Villafranca del Campo con 625 pesetas.

Doña Leonor Arriazu Alegría para Vidangoz, con 550 pesetas; nombrada por esta Escuela por haber justificado tener oposiciones aprobadas.

D.^a Anastasia P. Luezas Palacio para Calahorra (Auxiliaria); doña Vicenta Torres Trel para Castejón de Torno; con 625 pesetas.

D.^a Máxima Jiménez Ladrero para Navardún con 550 pesetas.

D.^a Brígida Puig García para Ejea (Auxiliaria); doña Valentina Bera Escribano para Beratón; doña Basilia Clusa Garanto para Bordalba; doña Antonia A. Garasa López para Cervera (Auxiliaria); doña Adelaida Roviña Fernández para Orihuela; doña Dominica Muñio Romance para Cimballa; doña Casilda Sierra Pascual para Villaciervos; doña Felisa Torrente Ferrer para Cortes de Aragón; con 625 pesetas.

D.^a Pascuala Ciprés Bernard para Ponzano; con 350 pesetas.

D.^a Gregoria Serrate Villellas para Puente Montañana; con 550 pesetas.

D.^a Norberta Castroviejo Calvo para Borchicayada; con 525 pesetas.

D.^a Felisa Laguna Carrascosa para Almaluez; con 550 pesetas.

D.^a María Novella Simón para Cutanda con 625 pesetas.

D.^a Eulogia Vinuesa Orden para El Castellar; doña Manuela Campé Martín para Talamantes; con 550 pesetas.

D.^a María Merino Bolinaga para Zayas de Torre con 625 pesetas.

D.^a Gregoria D. Ibirien Aguirre para Antol; doña Blasa Viñals Barcos para Gistain; con 500 pesetas.

D.^a Visitación Perruca Sanz para Sástago (Auxiliaria); con 625 pesetas.

D.^a Pascuala Medrano Arnal para Jusén; doña María Andrés Ferrer para Sieso de Huesca; con 550 pesetas.

D.^a Ramona A. Montero Tuesta para Vinacete; doña Milagros Sánchez Bados para La Cerollera; con 625 pesetas.

D.^a María Serrano Lón para Escorihuela; doña María de los D. González Coll para Capdesaso; doña Leonor Alvarez Andreu para Lechago; doña Jenara de la Muela Sarto para Ainsa; doña Petra Esteban Rodríguez para El Campillo; doña Felisa Herrero Alonso para Tramacastiel; doña Emilia Alonso Tejedor para Aldeanueva de Ebro; doña Francisca Broto Atarés para Albalatillo; doña Constantina Casas Arriola para Alarba; doña María Marco García para Valpalmas; doña Florentina Pérez Otín para Torres de Montes; doña Encarnación Villafranca Arriazu para Cerveruela; doña Josefá Alvero Escudero para Peraltila; doña Benita Diez García para Pintano; doña Esperanza González Pinilla para Sisamón; doña María del P. Latorre Tornos para Toledo; doña Justina Rubio Hernández para Huérteles; doña Basilia Foncillas Martínez para Oliván; doña María Salinas Ferrer para Castejón de Sobrarbe (temporada) con 550 pesetas.

D.^a María C. Lacusant Rubio para Lituénigo; con 450 pesetas.

D.^a María Asensio Ciria para Albella y Planillo (temporada); con 550 pesetas.

D.^a Jesús Berat Broto para Borau; con 450 pesetas.

D.^a Venancia Garrote Lorenzo para Boos; doña Ana Uriarte Turrís para Ventosa San Pedro; con 500 pesetas.

D.^a Orenca Naya Sesé para Monesma y Morrilla; con 450 pesetas.

D.^a Lucinda Gómez Sanz para Blocono; doña Rudesinda Calvo García para Sagides con 500 pesetas.

(Se concluirá).

Primera enseñanza

Real orden.—En el expediente instruido con motivo de una instancia del Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza de Olot (Gerona), que solicitan se encomiende á los Padres Escolapios la dirección de una Escuela Elemental de niños, allí vacante, creándose á la vez otra de comercio á cargo de la misma comunidad, el Consejo de Instrucción pública, considerando que esta última enseñanza no produce gravamen alguno al Municipio, el cual ahorrará los gastos correspondientes á la habitación del Profesor, y además los niños no tendrán que pagar retribución; considerando que es de esperar un buen resultado de la enseñanza, á juzgar por los informes de la Junta provincial de Gerona y del Rectorado de Barcelona; no resultando que en Olot se haya faltado al art. 101 de la Ley, propone que puede accederse á lo solicitado por el Ayuntamiento y Junta local de la expresada villa.

Y conformándose S. M. el Rey y en su nombre la Reina Regente del Reino con el precedente dictamen, ha resuelto como en el mismo se propone. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de mayo de 1897.—El Director general, R. Conde.

Noticias y comentarios

Oposiciones.—Calificaciones del ejercicio escrito hechas por los tribunales que actúan en Madrid para proveer escuelas de 2.000 ó más pesetas:

Escuelas elementales de niños.—131, D. Daniel Enriquez, 210 puntos; 132, D. Lot Luis Gullón, 231; 133 (se retiró); 134, D. Rufino Menéndez, 222; 135, D. Alfonso Jurado, 189; 136, D. Pedro L. Carazo, 203; 137, D. Juan B. Puch, 308; 138, D. Ricardo Gordo, 189; 139, D. Adolfo Pérez, 210; 140, D. Gregorio N. Bermejo, 147.

Escuelas elementales de niñas.—109, D.^a Benita E. García, 225; 110, D.^a Elvira Hermida, 200; 111, D.^a Epifania Ventura, 81; 112, D.^a María Ortiz, 242; 113, D.^a María del Remedio, 240; 114, (se retiró); 115, D.^a Matilde Arribas, 229; 116, D.^a María Gómez, 188; 117, D.^a Daniela Sánchez, 170; 118, D.^a Felipa R. Saz, 217; 119, D.^a Aurora Larrea, 264; 120, D.^a María de la Concepción, 172; 121, D.^a María del Carmen Azañón, 245; 122, D.^a Dolores Gonzalo Morón, 233; 123, D.^a Carmen Roderó, 224; 124, (se retiró); 125, Eufemia Peralta, 224; 126, D.^a Encarnación Campesino, 206; 127, D.^a Luisa Díaz Recarte, 232; 128; D.^a Asunción Rodríguez, 205.

Escuelas de párvulos.—107, D.^a Aurora Larrez, 196; 108, D.^a Felisa Pérez, 248; 109, D.^a Asunción Soler, 141; 110, D.^a Lucía Regina Pérez, 204; 111, D.^a Dominga Muñoz, 69; 112; D.^a Enriqueta Valle, 179; 113, D.^a Eulalia Lucio, 167; 114, D.^a María Jaurreguibetia, 176; 115, D.^a Isabel Ojeda, 111; 116, D.^a Ana Mayayo, 268; 117, D.^a Concepción González, 287.

Junta provincial.—Por falta de número no celebró anteayer sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública.

Débitos.—En la *Gaceta* del día 16 del actual, se publicó el estado trimestral de débitos por atenciones de primera enseñanza hasta fin de marzo último. De él resulta que se adeudaban hasta dicha fecha 7.687.762'75 pesetas, 5.330.115'51 por personal y 2.357.647'24 por material. La provincia de Zaragoza debía 372.456 pesetas por el primer concepto y 81.764 por el segundo, ó sea un total de 454.220, figurando en el séptimo lugar entre las que más adeudan á los Maestros.

E. P. D.—Han fallecido en los últimos días: la esposa de nuestro comprofesor Sr. Moñux, maestro de Lucena de Jalón; la madre de la maestra de Sierra de Luna D.^a Valentina Zanuy, y el antiguo librero de esta capital D. José Bedera.

Enviamos nuestro pésame á las respectivas familias. —Ha fallecido en Montalban (Teruel), doña Teodora Cañada esposa de nuestro estimado amigo D. Manuel Zaera maestro de aquella localidad.

Le acompañamos en el sentimiento.